



FIRMAN CONTRATO PARA CONSTRUIR PRESA SAN LORENZO. Dos firmas europeas construirán el proyecto hidroeléctrico de San Lorenzo, conforme el contrato por 161 millones 459 mil 6 colones y 16 centavos suscrito por la CEL y las firmas COGEFAR y CONSTRUZIONI STRADALI E CIVILE. Los trabajos darán comienzo dentro de quince días. El contrato fue firmado ayer tarde. De izquierda a derecha: ingeniero Tomás Rodríguez, del BID, doctor Franco Nobili, Presidente de COGEFAR, e ingeniero Benjamin S. Valiente, de la CEL (Foto de Alvarez).

Contrato de 162 Millones para Presa de San Lorenzo

A ciento sesentidós millones cuatrocientos 49 mil seis colones con 16 centavos, asciende el monto del contrato suscrito entre la CEL y dos empresas europeas que construirán la Presa de San Lorenzo.

La firma del contrato tuvo efecto ayer tarde en la Comisión de Energía Hidroeléctrica del Río Lempa-CEL, y en el instrumento se estipula que del monto total del dinero, 63 millones de colones serán pagados en moneda salvadoreña, lo que incluye el volumen de salarios que la nueva obra de electrificación aportará a

la economía del país.

Son dos empresas europeas las encargadas de dar término a la obra, el consorcio italo-suizo Coge-far-Construzioni Generale, con domicilio en Milán, Italia, y Construzioni S radali e Civile, de Lugano, Suiza.

PORMENORES DEL CONTRATO

De acuerdo al contrato, las obras se iniciarán dentro de quince días. El proyecto hidroeléctrico San

—Favor pase a la Pág. 28.

Buscan Mejorar Comercio Entre México y El Salvador

“Esta primera reunión de alto nivel viene acompañada de signos promisorios, dada la manifiesta voluntad de abordar asuntos de interés común; buscando el objetivo de encontrar vías que mejoren la función productiva y comercial de ambos países”, manifestó la Lic. Guillermina Sánchez Mesas de Solís, Subsecretaria de Relaciones Exteriores para Asuntos Económicos Internacionales de México, al inaugurarse ayer por la mañana la III Reunión Plenaria del Comité Empresarial El Salvador-México, y que clausura este día.

Agregó la funcionaria: “Buscamos mejorar también los problemas de precios externos y a

condiciones internacionales, que obligan a concertar esfuerzos para lograr a nivel de dos países dicha mejora. No ha habido, últimamente, un gran impulso para superar problemas, de allí la necesidad que a reuniones como la presente se les debe dar un aspecto institucional firme, para que no quede como una inspiración momentánea”.

Por su parte, el doctor René Fuentes Castellanos, Subsecretario de Integración Económica y Comercio Internacional del país expresó a la concurrencia, formada por hombres de empresas mexicanas y salvadoreñas, que

—Favor pase a la Pág. 58.

Ministro Aguilera Afirma

Más de 12 Millones de qq Cosecha de Maíz este Año

Más de doce millones de quintales de maíz será la producción de la presente cosecha, como consecuencia de la excelente estación climática, los modernos sistemas de cultivo que se han empleado y el interés de los pequeños y medianos agricultores por superar las metas de la campaña del cultivo de granos básicos que emprendió el MAG, declara el ministro ingeniero, Rutilio Aguilera.

Explicó que para alcanzar las cifras récord de producción han tra-

bajado en equipo varias instituciones como el Banco de Fomento Agropecuario, otorgando créditos a los productores a plazos largos y con tasas de interés del seis por ciento; el IRA, flexibilizando las normas de calidad, los precios de garantía y ofreciéndoles la compra de has a el veinte por ciento de la producción total, es decir, una cantidad suficiente para regular el mercado de los cereales.

Manifestó el Ing. Aguilera que el Banco de Fomento dio préstamos

para 207 mil manzanas de terreno, de ésas 160 mil fueron exclusivamente para la producción de granos básicos. Especificó que los doce millones de quintales de maíz que obtendrán en la presente cosecha es la producción de las 360

—Favor pase a la Pág. 38.

Delegados a los Funerales del Papa

Los embajadores Dr. Prudencio Llach y mayor y licenciado Alvaro Ernesto Martínez han sido designados por el gobierno para representar a pueblo y gobierno salvadoreños en los funerales de Su

—Favor pase a la Pág. 34.

Herrera Rebollo Afirma: Ministerio no Puede Abogar por los Profesores Detenidos

El Ministerio de Educación está dispuesto a conocer los problemas que se suscitan de carácter estrictamente magisterial o de los educandos, para analizarlos y buscarles solución, pero jamás puede intervenir cuando un maestro se ve involucrado en problemas personales como es el caso de los profesores Pedro Bran y Salvador Sánchez Cerén, dijo el doctor Carlos Antonio Herrera Rebollo, Ministro de Educación, a los dirigentes de ANDES.

La reunión se realizó ayer tarde

a solicitud de los maestros quienes expusieron al funcionario la necesidad de que el Ministerio intervenga para dejar en libertad a dos profesores que fueron capturados en la Casa del Maestro, al ser sorprendidos con otros sujetos imprimiendo hojas sueltas del Bloque Popular Revolucionario.

El funcionario fue explícito al decir a los dirigentes de ANDES que “si una persona está comprometida en problemas

—Favor pase a la Pág. 38.

Cámara Construcción no Debe Estar Representada en F.N.V.

La Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción no debe estar representada con director alguno ante la Financiera Nacional de la Vivienda, según manifiesta éste organismo en respuesta a consulta de las comisiones del cuerpo legislador.

El asunto es que la expresada Cámara que agrupa a los constructores de casas y edificios, ingenieros y maestros de obras, solicitó de la Asamblea Legislativa, que se emitiera un decreto para darle facultades a su asociación a modo de hacerse

representar ante la Financiera Nacional de la Vivienda.

SURGE LA CONSULTA

Rápidamente, los diputados consultaron con las autoridades de la Financiera Nacional de la Vivienda, si es procedente o no la pretensión de los constructores agremiados. La F.N.V., contestó de inmediato que tal pretensión no es correcta ni conducente porque ya están representados los in-

—Favor pase a la Pág. 34.



DIRIGENTES DE ANDES solicitaron al Dr. Carlos Antonio Herrera Rebollo, Ministro de Educación, que intercediera por la libertad de dos profesores que fueron capturados en la Casa del Maestro, al ser sorprendidos junto con otros sujetos imprimiendo hojas sueltas del BPR. El funcionario les dijo que en los casos penales en los que se vean involucrados los profesores, no puede intervenir el ministerio. (Foto de Adalberto Pérez).